



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 4375	28/06/2005
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CAMEX 1 - 527

***Mercado Único y Libre de Cambios.
Comunicación “A” 3998 y complementarias.***

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de comunicarles que se ha dispuesto ampliar del 30.06.05 al 31.12.05 inclusive, la vigencia de la operatoria dispuesta en la Comunicación “A” 3998 y complementarias, extendiendo también hasta esa fecha, el plazo para la aplicación, en los términos previstos, de los fondos adquiridos bajo dicho régimen.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Jorge L. Rodríguez
Gerente Principal de
Exterior y Cambios A/C

Raúl O. Planes
Subgerente General
de Operaciones

CON COPIA A LAS CASAS, AGENCIAS Y OFICINAS DE CAMBIOS